



APRUEBA ADJUDICACION, LICITACION PUBLICA N°45/2011 ID: 3671-71-L111 "MECANICAS DE SUELO DIVERSOS SECTORES CHILLAN VIEJO (SEGUNDO LLAMADO)"

DECRETO N° 1543

Chillán Viejo 26 JUL 2011

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011;

CONSIDERANDO

a) El Decreto N° 1429 de 07 de Julio de 2011 el que declara desierta la licitación pública N°45 /2011, ID: 3671-65-L111 y autoriza a realizar un nuevo llamado a propuesta pública.

b) El nuevo llamado a propuesta pública N°45/2011, ID:3671-71-L111, a través del portal mercado público.

c) El informe de evaluación de 19 de julio de 2011, elaborada por la comisión donde se propone adjudicar a la empresa Soc. Laboratorio Investigación Ensayes de Materiales Suelos Asfalto Hormigón Ltda., en un monto de \$821.100.- (ochocientos veintiun mil cien pesos) impuesto incluido, en un plazo de ejecución de 15 días corridos.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el informe de evaluación de 19 de Julio de 2011, donde se propone adjudicar a la empresa Soc. Laboratorio Investigación Ensayes de Materiales Suelos Asfalto Hormigón Ltda., en un monto de **\$821.100.-** (ochocientos veinte y un mil cien pesos) impuesto incluido, en un plazo de ejecución de **15 días corridos**.

2.- PROCÉDASE a notificar al contratista a través del portal mercado público.

3.- EMÍTASE la orden de compra correspondiente.

4.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 31.01.002 "Consultorías", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/PAB/RCC/MOG/pchc.

DISTRIBUCIÓN: **Secretaría Municipal**, Adm. y Finanzas, Planificación, Carpeta, OF. Partes.